



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Circunscripción Judicial de San Pedro

RESOLUCIÓN C.A. N° 100/2024

San Pedro, 18 de junio de 2024.-

VISTO: la Resolución N° 10.835 de la Corte Suprema de Justicia de fecha 21 de febrero del 2024 que modifica los artículos 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 8º, 9º, 11º, 13º, 14º, 17º y 18º y amplía el contenido y la vigencia para el ejercicio fiscal 2024 de la Resolución CSJ N° 7911/2020 que reglamenta el pago en concepto de viáticos a nivel Nacional e Internacional para Magistrados Funcionarios Jurisdiccionales y Administrativos, y Registrales, Ejercicio Fiscal 2024 y se establecen procedimientos de presentación y aprobación de documentación respectivas y el Acta N° 20 de fecha 18 de junio del año en curso, de la sesión del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial de San Pedro, y -----

CONSIDERANDO

Que, por nota Adm. N° 296 de fecha 17 de junio del año en curso la Administradora de ésta Circunscripción Judicial, LIC. RUTH DELIANA GARBINI GARRIGOZA, pone a conocimiento y consideración la planilla N° 10 presentada por la sección de Presupuesto y Contabilidad y verificada por la sección Control y Seguimiento informando que corresponde los cálculos realizados.-----

Que, la Resolución de referencia, emanada de la Excma. Corte Suprema de Justicia, dispone en su Art. 1º Aprobar la escala de viáticos a nivel nacional, a partir de cincuenta (50) kilómetros, para traslados de Ministros, Magistrados, Funcionarios Jurisdiccionales Administrativos y Personal Contratado, Funcionario Comisionado, y Personal con funciones especiales en comisión de servicios en o para la Institución.----

Que, la Ley N° 2597/05 "QUE REGULA EL OTORGAMIENTO DE VIATICOS EN LA ADMINISTRACION PUBLICA", y su modificatoria, la Ley N° 2686/05 "QUE MODIFICA LOS ARTICULOS 1º, 7º y 9º Y AMPLIA LA LEY N° 2597/05 "QUE REGULA EL OTORGAMIENTOS DE VIATICOS EN LA ADMINISTRACION PUBLICA", y demás disposiciones legales concordantes.-----

Que, la Ley N° 7228/2023 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024" y su Decreto Reglamentario N° 1092/2024, vigente para el Ejercicio Fiscal 2024, sancionada por el Congreso Nacional, que establecen los montos a ser destinados al Sub Grupo 230 - Pasajes y Viáticos, correspondientes a los Programas y Subprogramas de la Institución para dicho Ejercicio Fiscal, y, el Clasificador Presupuestario de Ingresos, Gastos y Financiamientos, anexo a la misma disposición legal; -----

Que, la Resolución del Consejo de Superintendencia N° 1438/2014 que aprueba el Reglamento de Comisionamiento (con viático), para traslados a nivel nacional, y autoriza la utilización de los Formularios F.V. N° 002- Informe de Comisionamiento Informe Final de la Misión, Anexos a la mencionada Resolución.----

Lic. Roxio Ferreira
Consejo de Administración



Abg. Elber C. Negueta
Miembro Tribunal de la Niñez y la Adolescencia

D. Fernando Benítez Meno
Presidente
Circunscripción Judicial de San Pedro

RECEBIDO
FIRMAS
ACUERDACION
SECRETARIA ADMINIS.

POR TANTO,
EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE SAN
PEDRO.
RESUELVE

Art.1º: AUTORIZAR el pago de viático de los siguientes Magistrados y Funcionarios de la Circunscripción Judicial de San Pedro, según Nota Adm. N° 296 de fecha 17 de junio de 2024, presentada por la Administradora de la Circunscripción Judicial de San Pedro, Lic. Ruth Deliana Garbini Garrigoza, correspondientes a la planilla N° 10.-----

Planilla N° 10

N°	Fecha de Pedido	Nombre del Solicitante	C.I. N°	Cargo	Destino de Comisión	Motivo de Comisión	Fecha de Comisión	Días de Comisión	Monto del Jornal	Jornales por Alimentación	Jornales por Alojamiento	Total	%	Total A Pagar
1	25/04/2024	Eva Victoria Mena	4.838.507	Asistente Social	Santa Rosa del Aguaray	Evaluación de estudio socio ambiental.	02/05/2024	1	113.400	2		226.800	100%	226.800
2	25/04/2024	Eva Victoria Mena	4.838.507	Asistente Social	Gral. Resquin	Evaluación de estudio socio ambiental.	07/05/2024	1	113.400	2		226.800	100%	226.800
3	29/04/2024	Karina Von Tumppling	3.232.328	Juez Penal de Sentencia	San Estanislao	Realización del Juicio Oral y Público.	03/05/2024	1	154.637	2		309.273	100%	309.273
4	03/05/2024	Nicolás Benjamín Ocampos	3.937.003	Chofer	Santa Rosa del Aguaray	Traslado de funcionaria.	02/05/2024	1	103.091	2		206.182	100%	206.182
5	03/05/2024	Naida Marlene Díaz Candia	5.074.472	Asistente Social	Villa del Rosario y Ca'acupe	Evaluación de estudio socio ambiental.	07/05/2024	1	113.400	2		226.800	100%	226.800
6	06/05/2024	Pablo Derlis Ledesma Benitez	2.194.829	Chofer	San Estanislao	Traslado de funcionario.	02/05/2024	1	103.091	2		206.182	100%	206.182
7	06/05/2024	Pablo Derlis Ledesma Benitez	2.194.829	Chofer	San Estanislao	Traslado de Magistrados para Juicio Oral y Público.	03/05/2024	1	103.091	2		206.182	100%	206.182
8	06/05/2024	Nicolás Benjamín Ocampos	3.937.003	Chofer	Santa Rosa del Aguaray y San Estanislao	Traslado de funcionarios.	03/05/2024	1	103.091	2		206.182	100%	206.182
9	06/05/2024	Luz Lorena Duarte	4.027.127	Psicólogo	San Estanislao	Evaluación psicológica.	08/05/2024	1	113.400	2		226.800	100%	226.800
10	06/05/2024	Nelson Ricardo Pavón Arévalos	5.780.960	Técnico Administrativo	Asunción	Participar del lanzamiento del SIGEBY S.	08/05/2024	1	103.091	2		206.182	100%	206.182

Lic. Ruth Deliana Garbini Garrigoza
 Consejo de Administración

Abg. Elber C. Noguera
 Abg. Elber C. Noguera
 Miembro Tribunal de Apelación
 de la Niñez y la Adolescencia

Dr. Fernando Benítez Tranco
 Dr. Fernando Benítez Tranco
 Presidente
 Circunscripción Judicial de San Pedro



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Circunscripción Judicial de San Pedro

11	06/05/2024	Eva Victoria Mena	4.838.507	Asistente Social	Liberación	Evaluación socioambiental.	09/05/2024	1	113.400	2		226.800	100 %	226.800
12	06/05/2024	Luz Lorena Duarte	4.027.127	Psicólogo	Gral. Resquin, Barrio San Bernardino Caballero	Evaluación psicológica.	07/05/2024	1	113.400	2		226.800	100 %	226.800
13	07/05/2024	Karina Von Tumpling	3.232.328	Juez Penal de Sentencia	San Estanislao	Realización del Juicio Oral y Público.	10/05/2024	1	154.637	2		309.273	100 %	309.273
TOTAL												3.010.257		

Art.2º: Notifíquese y archívese.

Abg. Eiber C. Noguera Ocho
Miembro Tribunal de Apelación de la Niñez y la Adolescencia

Dr. Fernando Benítez Franco
Presidente
Circunscripción Judicial de San Pedro

ANTE MÍ:

Lic. Rocío Ferreira
Consejo de Administración



RECIBIDO - OFICINA

FIRMA:

Lic. Wilfrido López Duré
Técnico Administrativo

ACLARACION:

FECHA:

19/06/2024 HORA: 11:47

